

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 12 de febrero de 2015.

ACTUALIZAN EN ECATEPEC A DEFENSORES MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS

*Imparten especialistas de la Universidad Analítica Constructivista de México curso taller a funcionarios públicos

Especialistas de la Universidad Analítica Constructivista de México (UNAC) capacitaron a los defensores municipales de derechos humanos en materia de juicio de amparo y derecho procesal penal con la finalidad de que estos servidores públicos brinden un mejor servicio a la ciudadanía en apego al respeto de las garantías individuales.

En esta capacitación, cuya sede fue Ecatepec, participaron también municipios como Acolman, Coacalco, Jaltenco, Tecámac, Nextlalpan, Nopaltepec, Tonanitla, Tezoyuca, San Martín de las Pirámides, Tepetlaoxtoc, entre otras localidades a quienes brindaron actualización que deberán transmitir en sus respectivos centros de trabajo.

El "Curso-taller de Derechos Humanos" duró tres días y fue impartido por académicos que transmitieron a los defensores conocimientos sobre las figuras jurídicas implementadas en las recientes reformas políticas impulsadas por los ejecutivos federal y estatal, en cuyos contenidos se contempla el respeto a los derechos fundamentales de los mexicanos.

"Un defensor municipal debe estar íntegramente capacitado, conocer el marco legal y por supuesto a la sociedad a la que está defendiendo, algo que le da la posibilidad de acercarse más al ciudadano", comentó David Salgado Arteaga, catedrático UNAC.

Detalló que en México, en 2011, se publicaron dos importantes reformas a la Constitución Política de nuestro país: la primera concierne al juicio de amparo, institución protectora de los derechos fundamentales, y la segunda, que evidencia el reconocimiento de las garantías individuales mediante la expresión del principio pro persona.

Áurea Martell Peralta, defensora municipal de los derechos humanos de Ecatepec, consideró que el curso fue productivo ya que les sirve bastante para estar actualizados y tener una mejor visión de cómo hoy en día se están aplicando las leyes para proteger a la ciudadanía.

"Nos vamos muy nutridos, muy reforzados, con ganas de aprender y de actualizarnos más, porque tenemos una gran responsabilidad con la ciudadanía", refirió Montserrat Delgadillo López, titular de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos en Nopaltepec.

La defensoría de Ecatepec tiene por objetivo promover, fomentar y difundir la práctica de los derechos fundamentales, así como participar en las acciones o programas que realicen los Organismos no Gubernamentales en la materia. Funciona de lunes a viernes de 09:00 a 18:30 horas en el edificio anexo de la presidencia municipal o al teléfono 58361500, extensión 1901.



INICIO / HISTORIA / TU COMENTARIO O SUGERENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México; CP 55000 Tel. 58361500

©Derechos reservados en trámite



Activar Win
Ir a Configuraci